

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES

2642 Orden UNI/1381/2022, de 27 de diciembre, por la que se disponen ceses y nombramientos de Secretario General y de Vicerrector/a de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 11, 13.2 y 14 del Estatuto de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), aprobado por el Real Decreto 331/2002, de 5 de abril; cumplido el trámite previsto en el artículo 14.1 del mismo, esto es, previo informe favorable del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 22 de diciembre 2022 (en relación con el cese y nombramiento de Secretario general); a propuesta del Sr. Rector Magnífico de la UIMP, dispongo:

Primero.

El cese de don José Carlos García Cabrero, Profesor Titular de Universidad con NRP ****979624 A0504, como Secretario general, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados a esta Universidad.

Segundo.

El nombramiento de don Pablo González Saquero, Profesor de Universidad con NRP ****565402 2200200063, como Secretario general, con fecha de efectos de 1 de enero de 2023.

Tercero.

El cese, a petición propia, de doña Mónica Álvarez de Buergo Ballester, Científica Titular, con NRP *****52468 A61152, como Vicerrectora de Posgrado, Investigación y Formación Permanente, con fecha de efectos de 31 de diciembre de 2022, agradeciéndole los servicios prestados a esta Universidad.

Cuarto.

El nombramiento de don José Carlos García Cabrero, Profesor Titular de Universidad con NRP ****979624 A0504, como Vicerrector de Posgrado, Investigación y Formación Permanente, con fecha de efectos de 1 de enero de 2023.

Madrid, 27 de diciembre de 2022.–El Ministro de Universidades, Joan Subirats Humet.